

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**4667** *Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de Almería por la que se convoca el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de determinadas fincas afectadas por el Proyecto denominado "Línea de alta tensión a 220 kV. (preparada para 400 kV.) Subestación Benahadux- Subestación Tabernas", en la provincia de Almería. Expte.: LAT/5866.*

Con fecha 17 de enero de 2011, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los propietarios afectados para llevar a cabo el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto "Línea de alta tensión a 220 kV. (preparada para 400 kV.) Subestación Benahadux - Subestación Tabernas", en los términos municipales de Benahadux, Gádor, Santa Fe de Mondújar, Rioja y Tabernas, todos ellos en la provincia de Almería.

Dicho levantamiento de actas tendrá lugar en el siguiente orden:

El día 14 de marzo de 2011, a partir de las 09:00 horas, en el Ayuntamiento de Benahadux, y a partir de las 13:00 horas, en el Ayuntamiento de Rioja.

El día 15 de marzo de 2011, a partir de las 09:00 horas, en el Ayuntamiento de Tabernas, y a partir de las 13:00 horas, en el Ayuntamiento de Santa Fe de Mondújar.

Los días 16 y 17 de marzo de 2011, a partir de las 09:00 horas, en el Ayuntamiento de Gádor.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, figurando publicada la relación de propietarios afectados en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, en los periódicos "El Ideal" y "La Voz de Almería" y en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados.

En el expediente expropiatorio, Red Eléctrica de España, S.A.U., asumirá la condición de entidad beneficiaria.

Almería, 1 de febrero de 2011.- El Delegado Provincial, Juan Carlos Pérez Navas.

ID: A110009168-1